

Chascomús: Al detenido por el triple crimen le prestaron la carabina el día del hecho, dijo el fiscal

02/01/2024



El fiscal a cargo de la causa por el triple crimen del partido bonaerense de Chascomús, en el cual fueron asesinados en una estancia una pareja y su hijo de 12 años, aseguró esta mañana que un familiar le prestó al principal sospechoso una carabina el día del hecho, por lo que **“puede dar cuenta de una premeditación”**, al tiempo que señaló que se hallaron rastros en la escena del homicidio pertenecientes al imputado y su teléfono celular se activó en una antena cercana al campo.

Se trata de Jonatan Robert, a cargo de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) 10 descentralizada de Chascomús, quien en diálogo con el canal de noticias C5N brindó detalles de la investigación que permitió la detención de Francisco Waldemar Reddy (20) como acusado del triple crimen, pero deslizó que al

momento desconoce “cuál fue el móvil puntual del hecho”.

Entre las pruebas recolectadas al momento, el fiscal destacó una cámara del municipio de Chascomús, ubicada en el camino “Bajada Puerta del Diablo”, que conduce a la estancia, y refirió que “a las 17.31 la cámara toma la salida de la camioneta Chevrolet S10 (adquirida por el imputado días atrás) con sentido a la ruta 2; 17.59 la cámara toma ingresando la camioneta, con sentido al campo, y la vuelve a tomar 19.43, que es cuando la camioneta egresa nuevamente hacia la ruta 2 y no vuelve a ingresar más”.

Para Robert, en ese rango de tiempo, del pasado viernes 29 de diciembre, se produjo el triple crimen de María Eugenia Suárez (46) y de Diego (44) e Ignacio Reddy (12), ya que “hay dos empleados que estaban trabajando esa tarde en el establecimiento rural, que en el horario aproximado a las 18.30 les parece haber escuchado un estruendo similar a un disparo de arma de fuego”.

“Después, con el trabajo que realizamos en el lugar de los hechos junto con personal de Policía Científica, relevamos rastros de origen dactilar, que luego fueron peritados y pertenecían al imputado. Esos rastros estaban en la camioneta familiar que estaba ubicada en el galpón que fue una de las escenas de los hechos”, afirmó el fiscal.

Luego añadió que solicitaron “la apertura de antenas para ver los movimientos de los teléfonos celulares del grupo familiar y el teléfono celular de Francisco Reddy tenía activación en la antena del kilómetro 139 de la ciudad de Chascomús, es decir ahí cerquita nomás del campo”.

Por otro lado, el representante del Ministerio Público Fiscal (MPF) contó que tienen “incorporada una declaración testimonial de un familiar del imputado”, que les dijo que “le había prestado una carabina al imputado el día del hecho en horas del mediodía”, lo que “eventualmente puede dar cuenta de

una premeditación”.

A su vez, Robert relató que fue el administrador del campo quien descubrió los crímenes, ya que el viernes por la tarde “se acerca hasta la casa de Diego Reddy porque ve la luz del galpón prendida y el tractor estaba en marcha. Cuando se acerca encuentra primero el cuerpo de Suárez, empieza a gritar, a llamarlo a Diego Reddy, se acerca hasta el galpón, y lo observa a Ignacio tendido en el suelo y luego termina dando aviso a las fuerzas policiales”.

Por último, el fiscal dijo que indagará a Francisco como acusado del “homicidio agravado por alevosía en concurso ideal con homicidio simple”, por las primeras víctimas encontradas, y que luego realizará una ampliación de la declaración al sumarle el crimen de su padre.